

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA)

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MSMA/DOP/FISE-2020/02-AD

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52, 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LLEVA A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA), CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. MSMA/DOP/FISE-2020/02-AD, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE IGNACIO LOPÉZ RAYÓN DEL TRAMO DE CALLE EMILIANO ZAPATA A BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN EN EL COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ROBLES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, NORMATIVIDAD, PROGRAMACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA, EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. JUAN UBALDO PÉREZ SEGURA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACTO.

ESTANDO REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA AVENIDA JUÁREZ No. 211, BARRIO SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO; LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INVITADOS Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES; SE PROCEDE A INICIAR EL PRESENTE ACTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESARROLLO:

DESARROLLO DEL ACTO

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- ENTREGA DE PROPUESTAS PARA FIRMA
- 3.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA) PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA.
- 4.- LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS
- 5.- INFORMACIÓN DEL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.
- 6.- FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DEL ACTA Y ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA.

LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SERAN DESECHADAS.

QUIÉN PRESIDE EL ACTO, SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR O DESECHAR LAS PROPUESTAS.

SE ENTREGARÁ RECIBO DE GARANTÍA, OTORGADO POR LOS LICITANTES, CUYA PROPUESTA SEA ADMITIDA.

LOS DOCUMENTOS DONDE SEÑALEN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS, SERÁN FIRMADOS POR TODOS LOS PARTICIPANTES.

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

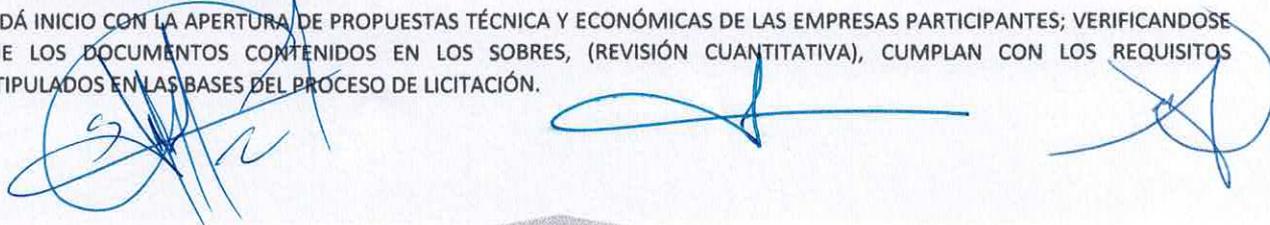
SIENDO LAS 9:00 HORAS, DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2020, SE PROCEDIO A CERRAR LA PUERTA, PARA POSTERIORMENTE CERTIFICAR CONTRA LA LISTA DE ASISTENCIA, LOS NOMBRES Y PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS, INVITADOS Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA DICHO PROCESO DE LICITACIÓN.

2.- ENTREGA DE PROPUESTAS

ACTO SEGUIDO SE RECIBEN LAS PROPUESTAS PARA VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN EN SOBRE TOTALMENTE CERRADO, PARA QUE PUEDAN SER FIRMADAS POR TODOS LOS ASISTENTES.

3.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA) PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA.

SE DÁ INICIO CON LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES; VERIFICÁNDOSE QUE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LOS SOBRES, (REVISIÓN CUANTITATIVA), CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.

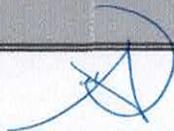


ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA)

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MSMA/DOP/FISE-2020/02-AD

4.- LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS

SE DÁ LECTURA, SEÑALANDO LO MÁS RELEVANTE DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LOS SOBRES, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, Y LA FORMA EN QUE LOS MISMOS CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES; DÁNDOSE A CONOCER EL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ACEPTADAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE DE LA GARANTIA	FIRMA
SERGIO ANTONIO GALVÁN MEJÍA	\$280,758.73	\$12,101.67	

5.- INFORMACIÓN DEL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y PROCEDERÁ A DAR EL FALLO EN EL ACTO A CELEBRARSE EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CITA EN LA AVENIDA JUÁREZ No. 211, BARRIO SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.

6.- FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DEL ACTA Y ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL MISMO QUE LLEVA POR FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2020.

POR EL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO



ARQ. JUAN UBALDO PÉREZ SEGURA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

2019 - 2021



ING. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ROBLES
JEFE DE PROYECTOS, NORMATIVIDAD,
PROGRAMACIÓN Y CONTRATACIÓN

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



SERGIO ANTONIO GALVÁN MEJÍA
SERGIO ANTONIO GALVÁN MEJÍA